

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN MES UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

OGULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entrio consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratia a los pobres.

ZABALA Médico-oculista Muro de las Escuelas, 31 consultas de 10 a 1 todos los días. Gratia a los pobres para la Medicina general, consultas de tres a cuatro.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y SALA DE ARMAS Véase el anuncio en tercera plana

LA PARISIENNE pone en conocimiento de su distinguida clientela QUE HA RECIBIDO un gran surtido de sombreros mod'os para señoras y niños

Para la próxima temporada de invierno Mercado, 50, entresuelo.

Para Todos los Santos En el comercio LA ANUNCIACION se ha recibido un gran surtido de las últimas novedades en

CORONA FÚNEBRES de me' al con flores de porcelana, aluminio y otras. Sombras, tulipas, lamparillas y cuadros con alegorías propias para los cementerios

PRECIOS REDUCIDOS Unica en esta ciudad que tiene estos surtidos. COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUICHE 106, MERCADO, 106.—LOGROÑO

CORREO DE CUBA

El telegrama de los voluntarios La Lucha, de la Habana, refiere de este modo el origen del referido telegrama:

Ayer por la tarde visitaron al general Weyler todos los señores coroneles de voluntarios de esta capital, ratificándole su testimonio de adhesión y felicitándole por la entusiasta y popular manifestación de que acababa de ser objeto.

Al propio tiempo solicitaron del general en jefe les permitiera transmitir a Madrid un cablegrama que llevaban suscrito por todos y dirigido al presidente del Consejo de ministros.

El general significó a los respetables jefes de los voluntarios de la Habana su reconocimiento por la alta muestra de cariño y confianza que le demostraban, agregando que no había leído jamás, ni creía existiesen tratados de táctica militar que enseñaran otros medios de combatir la guerra más que con la guerra; que él, inspirado en esos lógicos principios, no tenía otro sistema, pues ese le había dado siempre los más brillantes resultados, que desde luego podían transmitir el telegrama que le indicaban, siempre que éste no entrañara una protesta o se vislumbrara en él un acto de reprobación a las resoluciones del Gobierno constituido, terminando por dar una vez más las gracias a los voluntarios de Cuba por el valioso apoyo que le habían prestado para el logro del visible quebrantamiento de la rebelión.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE ALBELDA

La sesión de ayer comenzó con la lectura de la prueba documental, empleándose en ella dos horas.

Suspendido el juicio para modificar conclusiones las acusaciones, se reanuda a los quince minutos y se leen por el señor Secretario las definitivas, por las que aprecia el ministerio fiscal la existencia de un delito

de homicidio y otro de disparo de arma de fuego, de los cuales hace responsable al procesado Francisco Cabezon; respecto de don Abdón Martínez, retira la acusación.

La acusación particular también hace responsable al Cabezon de los mismos delitos que le imputa el representante del ministerio público, así como a don Abdón únicamente del de asesinato.

Concedida la palabra al señor Travado, comienza solicitando del jurado un veredicto que declare la culpabilidad del procesado Francisco Cabezon.

Después de explicar las vicisitudes del proceso en el juicio oral, y por qué ha retirado la acusación contra don Abdón Martínez, entra de lleno en el análisis de la prueba, para poner de manifiesto las contradicciones de algunos testigos y apreciar los testimonios de otros, deduciendo de todo que no le cabe la menor duda existía luz en la escalera de la casa del juez, que bajó éste a las voces del médico y disparó con un revólver contra el alcalde don Victoriano Bazán, el cual murió a consecuencia de la herida que le produjo el proyectil.

Uno de los detalles que cita para corroborar su afirmación es que, según dictamen pericial, el disparo se debió de hacer con un revólver Smith y no cree que ninguno de los de la patrulla ni el alcalde pudieran permitirse el lujo de gastar arma tan elegante y tan cara, sucediendo lo contrario respecto a Cabezon.

Emplea varios razonamientos muy atinados para tratar de demostrar que el Alcalde no pudo disparar contra el médico, así como para probar que la vigilancia de dicha autoridad en la noche de antes era fundada.

Califica los hechos de homicidio simple sin circunstancias que modifiquen ni agraven la penalidad, y de disparo de arma de fuego.

Termina su brillante informe regando a los señores jurados que dioten un fallo ajustado a su conciencia, y así cumplirán perfectamente con el cargo que la sociedad les ha confiado.

El señor Ayala, encargado de la acusación particular, comienza su enérgico y elocente informe diciendo que su puesto es algún tanto violento por la significación que suele dársele.

En lo que respecta al médico declara que no puede sostenerlo en conciencia, aun cuando sucede lo contrario con relación al juez municipal.

Analiza después detenidamente la prueba testifical y documental, tratando de poner en evidencia la falsedad de las declaraciones de los testigos de una y otra parte, sacando todo el partido posible de las que ha creído verdaderas para hacer las mismas deducciones que su compañero el representante del ministerio público, si bien, por su más difícil situación, hubo de emplear mayor número de razonamientos para tratar de conseguir su propósito.

Después de haber probado que el autor de la muerte de don Victoriano Bazán, no fué otro que Cabezon, así como de los disparos que éste le dirigió por la tarde, en la última parte de su discurso trató de dejar sentado que el alcalde, cuando fué muerto, ejercía funciones de tal autoridad, y por tanto existe el delito de desacato por parte del médico desde el momento en que le desobedeció é injurió.

Dió fin a su razonado y correcto informe pidiendo al jurado que diote un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Hace uso de la palabra, á continuación, el señor Salvador, encargado de la defensa de don Abdón Martínez, y con frase elegante y buena lógica, después de un brillante ejercicio, trata de poner en evidencia de una manera clara que el alcalde en la noche del 28 de diciembre último no ejercía funciones de autoridad desde el momento en que no había

ningún motivo fundado para salir aquella noche de patrulla y con aquel alarde de fuerzas y armas.

Hizo una verdadera disección de las declaraciones de las tres clases de testigos que establecido, para sacar en consecuencia que únicamente dijeron verdad los que afirmaron haber oído al médico las palabras de «Francisco, auxilio, que me mata el alcalde».

Concluye manifestando que el hecho es tan claro y evidente que ni valía la pena haberse detenido en él, siquiera lo haya hecho molestado poco tiempo la atención de los señores jurados.

S licita del tribunal un veredicto justo, entendiendo que de hacerlo así, habrá cumplido perfectamente con la misión que se le encomienda.

Terminó la sesión á las siete de la tarde para continuar hoy á las diez de la mañana con el informe del señor Muñoz, defensor del procesado Francisco Cabezon.

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento En el municipio de Haro resulta cierto el refrán aquel de que después de la tempestad viene la calma.

No precisamente una calma chicha, que dice el general de El rey que rabió, p e to que también hubo algunas nubes, que no descartaron, afortunadamente, en la sesión del miércoles.

Pero podía haber ocurrido lo contrario, señor Pisón. El ser intransigente cuando un concejal pide una cosa justa y perfectamente legal, máxime si al acceder á la petición no se perjudica á nadie, tiene sus inconvenientes.

¿Qué pedían después de todo, los señores Murga y Lejardi?

Que se hiciesen constar en el acta de la última sesión ciertas manifestaciones que en la misma hizo el señor Marcelino.

No vemos la razón para oponerse. La habría cuando se tratase de frases de mal gusto vertidas en el acaloramiento de una discusión; pero aquí no ocurría eso, como puede verse leyendo el extracto de la sesión, que empezó á las cinco y veinte, presidiéndola el Alcalde señor Pisón, y á la que concurrieron los concejales señores Sánchez Lejardi, Angulo, Fernández, Prieto, Gato, Ocas, Murga Retes, y Mozos.

El señor Lejardi pidió la palabra sobre el acta de la última sesión, diciendo que no se han hecho constar en la misma dos manifestaciones que hizo el señor Marcelino, á saber: que el Ayuntamiento le autorizó para ofrecer 2.500 pesetas al rematante de puestos públicos, para zanjar la cuestión que con él había, y que en una reunión que el municipio celebró con los cosecheros se acordó imponer más derechos al vino que se trajese á Haro para la reventa que los que paga el que se elabora en las bodegas de esta ciudad, y que luego esos mismos cosecheros alquilaran sus cuevas á los forasteros.

El secretario participa que el primer extremo ya consta en actas anteriores.

Varios concejales se oponen á que se adicioner al acta esas manifestaciones, produciéndose con este motivo un vivo incidente.

Los señores Murga y Lejardi dicen que el acta debe contener un extracto de todo cuanto se hable en la sesión.

El señor Pisón corta este incidente, después de haber llamado al orden á los dos concejales antes citados, acordándose que no consten en el acta las manifestaciones expuestas anteriormente, protestando los señores Lejardi y Murga.

Se dá principio á la orden del día, con una instancia de don Ciriano Santiago solicitando permiso para revocar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de

San Felices, número 6. A la instancia se acompaña una certificación del arquitecto, por lo que se concede el permiso.

Don Domingo López solicita que se abra una información para depurar los hechos que dieron lugar á su separación de la banda de música.

El señor Presidente y el señor Murga, participan que el director de la banda se acercó á la comisión, manifestando que al prender en un ensayo al solicitante, éste le contestó en malas formas y tono violento, llegando hasta amenazarle. La comisión, entendiendo que esta era una falta grave, acordó, en principio, su expulsión; pero creyó conveniente verificar un careo entre el director y el músico, á presencia del Alcalde y de la citada comisión, donde resultó comprobada la falta, egravándola aún más todavía el señor López, pues también en esta ocasión se insolentó.

Por lo tanto se acuerda denegar lo que se solicita, en vista de que no cabe información alguna.

La instancia del señor López la firman varios músicos, por cuyo hecho serán amonestados por la Alcaldía, á propuesta del señor Murga.

Este mismo concejal propone que se acuerde dónde ha de tocar la banda de música los domingos y días festivos.

Tocará en la plaza de la Paz. ¡Por fin!

También propone que se haga la impresión del reglamento de la banda, con objeto de repartirlo á los músicos para evitar que estos aleguen ignorancia respecto á sus obligaciones.

El señor Lejardi está conforme, pero dice que se quiten los artículos adicionales, puesto que son provisionales y rigen sólo durante este año.

Conformes. Se presenta una relación de los alumnos que se han matriculado en la Academia municipal de música, que son once, acordándose que si en lo sucesivo solicita el ingreso alguno más, acuerden lo que crea conveniente la comisión y el director.

El arquitecto presenta una relación de las obras ejecutadas en la escuela de niñas de doña Epifania Garayoa. Según manifiesta el presidente de la comisión, señor Gato, las obras han consistido en el cambio de cuatro cuartos que se hallaban podridos á consecuencia de las humedades, volver á hacer las bóvedas, etc., y algunos tabiques, así como una pequeña reparación que se ha hecho en la escuela del señor Ayuela. Estas obras las han llevado á cabo los peones y oficiales del Municipio y ascenderán, próximamente, según dijo el señor Alcalde, á cien pesetas. Se aprueban.

Liquidación total de las obras de reparación en las escaleras de la plaza de San Agustín. Importa 78 pesetas, tipo del remate. Conformes.

El exdirector del colegio de segunda enseñanza de Haro, don Delfín Gómez, presenta un escrito manifestando que los efectos que aún no ha entregado para completar el primer lote, los remitirá tan pronto como los reciba de los almacenes donde los ha pedido, puse: que los que antes tenía se han roto ó inutilizado y no quisó entregarlos en buenas condiciones. Respecto de la máquina eléctrica, que también se le reclamó, dice que no le fué entregada á su difunto padre y que por tanto no obra en su poder.

El señor Alcalde queda encargado de enterarse dónde está dicha máquina, así como el resto de los efectos que constituían el segundo lote.

El señor Arquitecto presenta un oficio participando que son de más importancia de lo que en un principio se creyó, las obras de la fuente del Ojo. El señor Gato, presidente de la comisión de Obras, dice que la alcantarilla está completamente atascada de raíces,

pues no se ha limpiado hace veinte ó treinta años. ¡Ya pareció aquello!

Se aneja que el arquitecto haga un presupuesto adicional al primero, y que desde luego se proceda á la limpieza de la alcantarilla.

Terminada la orden del día, el señor Alcalde manifiesta que se le ha acercado una comisión del sindicato de vicultores para interesarle que en el más breve plazo se proceda á hacer la calación oficial, pero como le faltan datos, lo deja para otra sesión.

El señor Murga se extraña de que no se haya presentado en la sesión una instancia suscrita por don Nicolás Martínez, contestando el señor Pisón que como en ella se pedía una certificación, que se dará, no hay necesidad de incluirla en la orden del día. Sin embargo, y como insiste el señor Murga, se presentará en la sesión inmediata.

El presidente hace saber que según comunicación que ha recibido, llegará el jueves en el tren de las doce y media el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, general Augusti, y ruega á los concejales que bajen á la estación.

Algunos asuntos más se trataron, de los que nos ocuparemos en el número de mañana.—Aguilera.

Administración barata

LOS RETIRADOS

Los retirados de Guerra residentes en Valladolid, han dirigido una instancia al ministro de la Guerra, diciéndole que si el Gobierno desea una administración honrada y barata, debe echar mano de aquella respetable clase.

He aquí algunos de los argumentos que emplean.

«Hay en el ejército, excelentísimo señor, jefes y oficiales llenos de fuerza y salud, retirados, no por inutilidad física ni vejez, sino por marcada edad reglamentaria, que pueden prestar servicios útiles y económicos al Estado, disfrutando de sueldos que ascienden á millones de pesetas, deseosos de un trabajo que les honre y sirva de gran alivio y economía á la nación en las presentes circunstancias que está atravesando, propuestos á dejar á un lado la holgazanería de que son calificados malamente por personas que no tienen derecho, que no saben apreciar á sí mismas, ni guardar consideración y respeto á los que con tanta honradez y constancia les han enseñado en largos años de carrera, á verter su sangre en los campos de batalla cuando la patria lo reclama y necesita.

Los retirados de gran capacidad é inteligencia necesaria para desempeñar cargos administrativos de justicia y contabilidad, son muchos: daría excelentes resultados en todos conceptos, principalmente á nuestro quebrantado Erario; hágase si no la prueba, que el país en general y el pobre contribuyente sabrán apreciar cuánto vale este Gobierno, unido á la virtud y fuerza veterana del ejército.

Para conseguir esta beneficiosa obra de economía y honrada administración, basta que el Gobierno explore nuestra voluntad, segurísimo de que al momento reunirá personal suficiente para remediar en parte la dolorosa situación del Tesoro.

Las pagas han de ser las mismas que disfrutamos en la actualidad y que la nación nos concedió al retirarnos con arreglo á la ley y derechos adquiridos. La pequeña retribución que buenamente quisiera otorgárenos, sería tan insignificante agregada á cualquier capítulo adicional que para tales casos concede el Estado, que ni en mucho ni en poco podría ser gravosa, ni causar perjuicio alguno á las demás clases civiles pensionadas y jubiladas que desean prestar igual servicio á su patria y país.

Favereau había pronunciado este último miembro de frase con voz sombría.

—Ahora ya estás libre.

—Si; pero como no volverán á prenderme otra vez... ¡Maldito Rogné!

Y el hombrecillo, bajando la cabeza, se dió una fuerte palmada en la nuca.

—¡Diabli! ¿Sería esa la consecuencia del famoso drama de esta noche?

—Si.

—¿Y Coquerel está en el mismo caso?

—En el mismo.

pregunta: ¿Cómo habéis podido salir de la cárcel de Melán?

—Es que... eso es una historia... ¡y trágica!

—Razón demás para contarla. Así nos entretendremos hasta la noche.

—Pues habla tú, Favereau, que tienes la lengua más expedita que la mía.

Favereau no se hizo rogar, y comenzó de esta suerte:

—Estábamos ambos detenidos en la cárcel; éste desde hace tres meses; yo no llevaba más que dos y medio. Debíamos comparecer ante el tribunal la semana próxima; pero como nuestros dos asuntos son de la peor especie, no nos hacíamos ilusiones respecto de la suerte que nos esperaba: trabajos forzados durante veinte años próximamente...

—¡Diabli! ¿Qué crímenes habéis cometido?

—¡Oh! Para mí, poca cosa. Mi delito se reduce simplemente á haber imitado lo mejor que pude, y en verdad que no estaba del todo mal, las figuritas azules, tan gentiles y preciosas, cuyo monopolio pertenece al Banco de Francia. ¡Soy enemigo acérrimo del odioso monopolio!

Y ambos se levantaron amenazando arrojarlos sobre el desconocido.

—¡Ah! —rugió éste— ¡así es como entendéis las cosas! ¡Pues bien, en guardia!

Rápido como una exhalación, y sin más advertencias cogió al jorobado por la cintura, arrojándole contra el suelo á diez pasos de distancia. Luego, volviéndose al mocetón rubio, le pegó tan tremendo puñetazo en el pecho que cayó hecho un ovillo al pié del peñasco.

Entonces, empuñando con ambas manos un grueso leño, gritó:

—¡Ahora aplasto al que se mueva!

El hombrecillo permaneció enterrado bajo la nieve, tan inmóvil, como si hubiera entregado su alma á Dios, y su compañero quedó encorvado sobre el peñasco, haciendo formidables esfuerzos para recuperar el aliento que huía de sus pulmones.

Pasados en silencio algunos segundos, el osado vencedor hizo un gesto desdefioso y dijo con imperativo tono:

—¡Vamos! se ha concluido. Basta de equívocos. Volved aquí y escuchadme.

Este ofrecimiento espontáneo y voluntario, que creamos digno de ser tomado en consideración, evitaría al propio tiempo, excelentísimo señor, conceder empleos, cargos y destinos que siempre cuestan bastante, y el Gobierno se vería libre de compromisos, disgustos y exigencias de caciques en las capitales y pueblos de provincias, que todo lo trastornan.

HOMICIDIO EN LA PUEBLA

Acaba de verse en Vitoria el juicio oral contra José Rojas por haber matado en el inmediato pueblo de Lapuebla de la Barca, a Venancio Córdoba, con un disparo de arma de fuego, la noche del 21 al 22 de marzo último en el café que tiene el vecino de ese pueblo Francisco Fuertes, a consecuencia de una pequeña cuestión suscitada entre algunos de los concurrentes que después se personalizó entre el procesado y el interfecto.

Practicada la prueba con resultado lo contrario al procesado y después de modificar la defensa sus conclusiones en el sentido de que no era habitual la embriaguez en el procesado, informó el Fiscal sostenedor, que el procesado era autor de un delito de homicidio sin circunstancias y pidiendo por ello un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, sostuvo que en la comisión del delito habían concurrido a favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes de embriaguez y de arrebatado y obcecación. Hecho después, por el Presidente, el resumen, dió lectura á las siete preguntas á que debía contestar el Jurado y este se retiró para efectuarlo á la Sala designada. Al cabo de media hora se dió lectura al veredicto que resultó ser de culpabilidad sin apreciar circunstancias de ninguna clase y en su vista, previos los informes en derecho, el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 15 años de reclusión temporal, indemnización de 1.500 pesetas á la familia de Venancio Córdoba, accesorias y costas y multa de 10 pesetas por la falta incidental de usar armas sin licencia.

Los carlistas.

Ya decíamos ayer que los periódicos de Zaragoza concedían importancia á la entrevista celebrada por el coronel de la Guardia civil y el inspector de Aduanas.

A consecuencia de esta conferencia se tomaron medidas desde los límites de Huesca hasta el Ebro y no han debido de ser infructuosas, pues ya indican que han sido cogidas algunas partidas de fusiles, haciendo ascender éstos á la fabulosa suma de once mil.

Los periódicos de Madrid también traen noticias relacionadas con este asunto.

El Gobierno se preocupa mucho de la agitación carlista y de los preparativos militares que sin duda alguna hacen.

Los nuevos gobernadores de las provincias del Norte y Levante han enviado ya al ministro de la Gobernación noticias de algunos de estos preparativos.

El Gobierno toma todas las medidas preventivas que su buen deseo le sugiere, aunque para evitar alarma se retea en este asunto del mayor sigilo.

Entre las varias medidas tomadas por el ministerio de la Guerra, figura una muy acertada para prevenir la sustracción de armas en los parques.

Esta medida consiste en que se marquen las vainas de los cuchillos y bayonetas de los cuerpos de cada guarnición, estampando en la boquilla, en la misma forma y con iguales dimensiones que se efectúa en las de los machetes modelo 1881, el número de orden correspondiente al fusil y cuchillo bayoneta á que pertenezcan, marcándose así mismo en igual forma, las vainas de los cuchillos bayonetas existentes en los parques de artillería, por los cuales se facilitarán los medios necesarios para llevar á efecto este trabajo á los cuerpos, si los armeros de éstos no contasen con los suficientes para ellos.

Muy en breve llegará á Madrid, procedente de Italia y Suiza, el jefe del partido carlista, señor Marqués de Cerralbo.

Si perder momento convocará á una reunión de los importantes elementos del par-

tido que dirige, y expondrá las impresiones que ha recogido durante su permanencia en Venecia y las órdenes y consejos que se le han dado en Loreña.

De esa reunión se adelanta que han de salir muy trascendentales acuerdos para el carlismo, aunque no se sabe qué habrá dispuesto el pretendiente.

Los que regresan de Cuba

Soldados enfermos.

De los 282 soldados que desembarcaron el martes, del vapor Santo Domingo, sólo uno viene inútil en campaña. Los restantes vienen á continuar, excepto dos que regresan licenciados por haber cumplido el tiempo de su servicio.

Ingresaron en el Hospital 45, en el Sanatorio 55 y los restantes quedaron en el Depósito para Ultramar.

Detalles.

En los periódicos de Santander encontramos los siguientes:

«Nos mostró ayer un soldado, cuyo nombre sentimos no recordar, un alfiler, unos pendientes y otras joyas pertenecientes á la querida del cabecilla Bermúdez.

Fué tomado el campamento de ese cabecilla y entre los muchos objetos y armas que dejaron abandonados se hallaban esas alhajas que encerradas en rico estuche encontró el soldado en el sitio que en su campamento ocupara el cabecilla.

Dña María Picazo, viuda del guardia civil Joaquín Ruiz, fallecido en Cuba, regresó á la Península con tres hijos, y el Estado le satisface el pasaje.

Cumple la Transatlántica su compromiso dejando en el primer puerto de la Península que toca; pero la infeliz, sin recursos y con los tres niños, todos muy pequeñitos, se encontraba sin poder continuar su viaje.

El señor González Trevilla, no sólo gestionó que por la Junta de El Imparcial se la socorriese con 20 pesetas, sino que gestionó con la casa para que la lleve hasta Cádiz, pues vá la infeliz hasta Málaga, en el «Santo Domingo», que continuará su viaje mañana ó pasado.

Otra pobre mujer, con cuatro hijos, desembarcó ayer y se halla en peor situación. Su esposo, guardia civil, fué expulsado del cuerpo.

La caridad en la Habana reunió para pagarle el pasaje y se encuentra en Santander sin recursos y teniendo que pasar á Málaga.»

TIQUIS MIQUIS

Llegaron los de Albuera, ayer mañana, y ya están satisfechas nuestras criadas. Ya marchan á su lado las zalameras con los bravos muchachos que tiene Albuera: y tras de la fatiga y los cansancios, descansan nuevamente nuestros soldados. Hay quien trae en la mochila cuatro pañuelos, dos ligas y un chorizo como recuerdo; otros traen muchas cartas de lagareñas, manojitos de pelo sin consecuencias; y hay quien trae de la silla de su caballo un caldito en un sitio muy delicado. Ya pueblan los Portales todas las noches con espuelas, canana y el chafarote. Acabaron felices las maniobras y sólo se dedican á cazar mozas, decirles chicolos junto al oído y llamarlas —chiquita, vida y carifio, — y si alguna lo acepta, muy cortésmente,

comprarle dos perrillas de cacahúses.

Un astrónomo de la provincia de Guadalupe, asegura que para el próximo mes de noviembre, se desprenderá del sol un globo de fuego que vendrá á caer precisamente en la tierra y como es natural, nos va á dejar echando chispas.

¡Pero qué barbaridades se les ocurren también á los astrónomos!

Y es claro; á este cuerpo que nos vá á llover del cielo, no le llamaremos meteorito, bólido ni aerolito, se le deberá llamar solesito, y ¡olé tu mare, zaragatera!

En San Sebastián, un punto que sin duda es un gachó que diquesa como un lince y huele más que un pachón. Huyendo de sus ingleses, por una peseta ó dos alquiló una bicicleta, se fué por la población para despistar sin duda, pero luego diviso la carretera y del chico nada se sabe hasta hoy. Sin duda estará rabiando el hombre que le alquiló la bicicleta, mas cábele el muy distinguido honor de que en una bicicleta de aquellas que él explotó batió un notable ciclista el más extraño record.

Según nos comunican de Ezcaray, en aquel pueblo se está reorganizando la banda municipal bajo la dirección de don Rufino Crespo.

¡Cielos! ¿el concejal?

¿Será don Rufino Crespo que triste, solo, abatido, abandona la pelea y se agarra al bombardino? ¿quizás sea el organista del pueblo que ha poco le dicho; pues también se llama Crespo y, como el otro, Rufino.

Ochavito.

REFORMAS LOCALES

La Audiencia.

Estos días en que se celebra en la Audiencia uno de aquellos juicios que atraen numeroso público, se pone más de relieve la necesidad de pensar en otro local que reúna mejores condiciones que el de la alhóndiga.

La puerta mequina é impropia de un edificio público; la escalera estrecha donde por milagro no han ocurrido ya desgracias en los días de aglomeración; sin habitaciones para los testigos que tienen que estar por los pasillos enterándose de las demás declaraciones ó en un cuarto, reunidos los de la acusación con los de la defensa que á menudo pertenecen á bandos contrarios y se insultan por las declaraciones que han prestado ó piensan prestar; con un solo salón capaz para los juicios de jurados y este no muy grande é incómodo para el público; aquello más que templo de la justicia parece una mediana casa de vecindad, de la cual no sólo se retrae cierta clase de público y está muy incómodo el que asiste, sino que se perjudican los intereses de la justicia según se demuestra por las observaciones que ayer hacían los letrados en el juicio oral.

Es preciso ir pensando en habilitar otro local para este objeto, dejando el de la Alhóndiga para Escuela de Artes y Oficios, pues tampoco este centro de enseñanza puede continuar en el local que hoy ocupa, sin grave daño para los fines que tiene que cumplir.

REGISTRO CIVIL

Día 28 de octubre.

Nacimientos: Crisantos Milagros Ortega y Martínez. Defunciones: Francisco Ibarreta y Pérez; de 4 años, de edad, Ruavieja, 19, infección pulmonar. Matrimonios ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 29 de octubre.—Santos Narciso, ob., Eusebio, vg., Cenobrio, pbro., Maximiliano, ob. y mr. y Teodoro, ab.

La Misa y Oficio divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 30 de octubre.—Santos Claudio y eps. mrs., Marcelo, centurión, Saturnino, mártir, Luciano, mr y Nuestra Señora del Amparo. La Misa y Oficio divino son de San Frutos, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—Día quinto de novena en honor de las benditas ánimas, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana se dirá una misa y responso solemne, y á las cinco y media de la tarde, un nocturno solemne; á continuación se rezará el santo Rosario, y concluido este, se dirá el sermón, que predicará el orador D. Miguel Torres, Coadjutor de Santiago.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer, como habíamos anunciado, llegaron á esta ciudad el general señor Augusti y los dos esquadrones de Albuera.

Antes de salir de Estella habían sido una misa de campaña en Abárzua junto al mansoleo del general C. nocha, marqués del Duero; el señor Augusti dirigió la palabra al ejército y al pueblo; ensalzando las virtudes de aquel caudillo, hablando de las maniobras realizadas que pueden ser en ayuda de otras más importantes y dando vivas á España, los Reyes y al ejército.

Ya en Logroño expresó al general Gobernador de esta provincia que estaba satisfecho de todas las fuerzas del ejército, pero muy especialmente del regimiento de Albuera, de cuyo cuerpo hizo los mayores elogios, los cuales transmitirá hoy el señor Olo á los jefes y oficiales del brillante regimiento. A las once de la mañana salió el señor Augusti para Haro.

El miércoles falleció en Avila el que fué nuestro estimado amigo y convecino don Francisco Bafñis Roselló.

En el largo tiempo que permaneció entre nosotros, demostró que era un funcionario inteligente y activo y un amigo cariñoso.

Su muerte ha sido muy sentida en Logroño, y los que fueron sus compañeros de oficina, han dispuesto celebrar una misa en sufragio de su alma.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Con objeto de pasar el día al lado de su señor padre, llegó ayer de Madrid el director de la Tabacalera, don Amós Salvador, siendo recibido en la estación, por buen número de amigos.

Hoy, á las cuatro de la tarde, regresará á Madrid, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

De un nuevo crimen cometido en Arnedillo nos dá cuenta nuestro corresponsal de Arnedillo. La víctima es Alejo Rivas, de Tudela, de oficio cortador y juez municipal que había sido en años anteriores, el cual parece fué acometido por un sujeto que se decía apodabase «Mala tarjas, quien con un hacha le descargó varios golpes en la cabeza, dejándolo moribundo.

Administrados los últimos Sacramentos al herido, se decía ayer que había dejado de existir.

En el comercio La Anunciación, se ha recibido un nuevo surtido de coronas fúnebres de gustos completamente variados.

El violinista señor González fué muy aplaudido en el solo del segundo acto de La Marsellesa ejecutada anoche en el teatro. Al repetirlo estuvo aun mejor.

Se han arreglado los asientos de las butacas como solicitábamos: el de la nuestra vá desapareciendo. Bueno.

Gran rebaja de precios en pañería para trajes de caballero, en el comercio de Demetrio Diaz, sucesor de Saupietro, Portales, 46

Dicen de Lugo:

«Es penoso observar el desastre ocasionado por la plaga filoxérica en los términos municipales de Monforte y Quiroga, en donde los viticultores se hallan descajando sus viñedos, devorados por la funesta plaga, á fin de destinar aquellos predios, antes vitícolas, á otros cultivos tan poco remuneradores en dichas comarcas.

Cosecheros de más de mil cántaros de vino no han recogido en este año más que cincuenta cántaros; la situación, pues de estos

pueblos es bien triste, si se considera la lucha que tienen que emprender para recuperar la riqueza perdida.

La creación de extensos viveros sostenidos por el Estado en la forma que lo han hecho Hungría y otras naciones de Europa, evitaría en parte los males causados por la invasión filoxérica.»

Café Universal.—Gran función para hoy á las nueve de la noche:

1.ª Sinfonía. 2.ª Primera parte del grandioso drama fantástico-religioso, de don José Zorrilla, titulado

DON JUAN TENORIO

desempeñado por toda la compañía. NOTA. En breve, estreno de la aplaudida zarzuela

LAS MUJERES

Todavía no se ha hecho pública la lista de expositores premiados en la Exposición regional.

Para Todos Santos, hay abundantísimo surtido de hachas de cera pura, que se ceden á 10 reales los 460 gramos; Cerilla en rollos de todos tamaños, y velas desde 4 reales hasta Portales, 48, «El Buen Gusto»

Hoy se reunirá la Comisión provincial y probablemente será la última sesión que celebre en el actual período.

El mejor surtido en géneros variados para trajes y abrigos alta novedad para caballeros el corte más elegante y los precios más económicos, se encuentran en la gran sastrería modelo de Pedro Labad y Hermanos, Portales, 27, donde por poquísimo dinero se viste á la última moda con géneros inmejorables, tanto del país como extranjeros.

Nuestro amigo y colaborador don Felipe R. de Arellano, Secretario que fué de este Gobierno civil, ha sido nombrado para el de León.

Limpieza de la boca. Gurrea, dentista Mercado, 37.

Ha sido trasladado al octavo cuerpo de ejército el archivero tercero, ascendido, don Domingo García Martín, que presta sus servicios en el Gobierno militar de Logroño.

En su lugar han sido destinados á Logroño los oficiales terceros de oficinas militares don Diego García Ramos, del Ministerio, y don Haro Genes Sanz Muñoz que está en Cuba, donde continuará en comisión.

C. RUIZ Mercado, 39
Hirajes—Dentista, principal.
LOGROÑO Teléfono 61

Se ha adjudicado por el Ayuntamiento de Pamplona al señor Carasa, el teatro de aquella ciudad. Nuestro amigo empezará en breve á utilizar este arriendo haciendo setear en dicho coliseo una compañía de zarzuela.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmensa y variado surtido en Capas para caballero desde 10 reales. Arroyo Hnos. Compañía, 8, Logroño.

Como el día 31 de este mes termina el plazo de adquisición voluntaria de las capitales personales y en los días que faltan exponemos que no habrá tiempo suficiente para repartir á domicilio las que aun no se han librado, sería conveniente á los intereses de la Hacienda y del público pedir un nuevo plazo para poder adquirir las sin recargo.

Mantequilla de Reinosas, selecta; Mantecadas de Astorga, frescas, y Aceitunas Sevillanas, superiores, se han recibido en casa de la Viuda de H. Arza.

Han sido destinados al primer regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Logroño, los capitanes de ingenieros don Joaquín Chalóns y González, don José Garatambide y Zapata y don Ricardo Echevarría y Ochoa; y los primeros tenientes don Carlos García Pretel, don Waldo Azpizua y Artaza, don Juan Martínez Fernández y don Alberto Novella y Lizaur.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan conqueja, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y eucalipto. A la primera pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 150 pesetas caja.

golpe de vista, y si tenéis corazón de hombres, os aseguro que no tendréis que arrepentiros de la casualidad que nos ha reunido. Los lobos no se muerden unos á otros más que en último extremo. Os suplico que no lleguemos á este caso. A ver, tú —y se dirigía al fiboso —tú, que me pareces inteligente, dá ejemplo: ¿cómo te llamas?

El respeto á la fuerza y á la autoridad de la palabra produjeron en aquellos vagabundos tan mágico efecto, que no pudieron resistir por más tiempo.

—Arturo Favereau—respondió resueltamente el hombrecillo.

—¿Y en qué te ocupas?

—Era escribiente de un abogado.

—Perfectamente. Estarás experto en toda clase de escrituras, ¿no es verdad?

—Sin duda.

—Mejor que mejor. Tales prendas hacen de tí un precioso muchacho. ¿Vienes derecho def...?

Favereau tuvo un instante de vacilación, que no pasó desapercibido á su interlocutor.

—¿Por qué no has de decir toda la verdad? Te repito que hemos nacido para entendernos.

—Pues bien; vengo derecho de la cárcel de Melun, en compañía de mi amigo Luciano Coquerel, que es éste.

—¿Y cómo habéis salido de tan honrosa vivienda?... Coquerel y Favereau se consultaron con la mirada.

—¿Por la puerta, y con el consentimiento del carcelero?

Los dos bandidos se estremecieron y fijaron en quien les interrogaba sus ojos dilatados por una siniestra expresión de horror.

—¡Vamos! —dijo Favereau con ronca voz, mientras Coquerel investigaba con una mirada suspicaz las pro-

fundidades de los bosques vecinos —¡vamos, no seas así! Bien sabes lo que ha ocurrido esta noche en Melun.

—¡Diantre!... ¡La aventura es extraordinaria como un diablo! ¿Ha ocurrido algo?

—No te hagas de nuevas.

—Os juro amigos míos... Pero no juguemos á los despropósitos, pues no hay que perder el tiempo en tales niñerías. Miradme otra vez, y con franqueza, decidme si tengo trazas de inspector de policía.

—No, en verdad —dijo resueltamente Favereau.

—¿Por qué nos has hablado del carcelero? —hizo observar Coquerel.

—Es cierto, ¿por qué?

—A fe mía que no lo sé... por casualidad!... porque fué la primera palabra que me vino á los labios.

—¿Y no vienes de Melun?

—No he puesto allí jamás los pies.

—Sin embargo...

—Sin embargo, estoy aquí, en pleno bosque, á tres leguas próximamente de la cabeza de partido de Seine-et-Marne, ¿no es eso lo que queréis decir? Contestaré sencillamente á esto; ayer llegaba yo á Fontainebleau en el expreso de las siete de la tarde, entré en cierta casa de campo cercana á la estación, de donde salí á media noche desesperado, loco de rabia y de dolor, llamando en mi auxilio á la más espantosa venganza que concebir pueda cerebro humano y á realizar alancaea las fuerzas del hombre. Desde entonces ando errante, y héteme aquí...

Estas palabras fueron pronunciadas con tal acento de rencorosa verdad, que Favereau, arrastrado por ellas, exclamó con un acento significativo:

—¡Fuera desconfianza! Podemos hablar.

—Entonces —dijo el joven recordando su imperativo tono y su autoritaria actitud—váis á contestarme á esta

ra, me dí de bruces con ese imbécil de Francisco, el criado de mi tío...

—¡Fatal encuentre!

—El muy idiota, como tenía por costumbre, había acompañado á mi tío á casa de unos amigos suyos viejos propietarios, con quienes se entretenían en jugar interminables partidas de baraja; pero sin duda aquella noche tenía sueño, y volvió para acostarse.

—¿Y entonces?

—Como estaba muy oscuro, no me reconocí; pero se puso á gritar desahoradamente: «¡Ladrones!... ¡ladrones!» Para hacerle callar, le propiné con un bastón de hierro tan tremendo garrotazo en la cabeza, que sin decir oste ni moste, cayó de espaldas rodando por las escaleras. El muy animal, á estas horas, no se ha repuesto aún de su caída, y todo esto viene sobre mis espaldas. ¡Apostaría que de propio intento se ha roto tres costillas y una patá!

—¿Pero tú huíste?

—¡Ya lo orel Logrando que nadie me viera. Mas el maldito tío sospechó de mí, se apresuró á denunciarme, y al día siguiente me detenían en París. Como no tuve tiempo de deshacerme de las obligaciones, me las encontraron encima, y no hubo medio de negar. Mi asunto, pues, no puede ser más claro.

—Clarísimo, en efecto. Ya comienzo á saborear el preámbulo de la narración de Favereau, y le ruego que continúe.

—Decía —repuso éste— que nuestros asuntos son de lo peor, y que nada esperábamos de la sentencia. No teníamos otra salvaguardia que nuestras queridas personas. ¿Qué hacer en una prisión sino meditar la fuga? Pues no podían ser más favorables en todo el curso de la triste carrera que se nos presentaba para lo sucesivo. Éramos compañeros de taller. Entretenían nuestros ratos de

VINO IODÓ-TANICO ESPINAR FOSFATADO

Aunque los animados á tomar parte en las oposiciones á las plazas de Contadores provinciales y municipales, no deben demorar la presentación de documentos para el caso, deben tener presente que hasta enero próximo quizá, no empezarán los ejercicios, ó tal vez no los habrá, según lo que de público se dice.

Café del Siglo.—Hoy viernes, segunda representación del grandioso drama fantástico-religioso en siete actos y en verso, original del inmortal autor don José Zorrilla, nominado

DON JUAN TENORIO
desempeñado por toda la compañía.

Habiendo retrasado el viaje á Barcelona el general de división don Fermín Jáudenes, hoy en el tren de las cuatro de la tarde, pasará por nuestra estación.

GONZALEZ Mayor, 58 y 63
Cirujano-Dentista y Sagasta, 20
LOGROÑO

Mañana debutará en el teatro-circo de Pamplona la compañía dramática que dirige don Hipólito Rodríguez Hernández.

Emilio Alvarado, médico-oculista, permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la Estación. Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

H. SANCHEZ
MÉDICO OCULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
Calle del Mercado, 37 3.º—LOGROÑO

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 28-8 n.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Nueva York asegura que la nota del Gobierno español ha producido muy mal efecto en Washington, por que la intransigencia que revela obligará á Mac Kinley á dejar en libertad á las Cámaras para que voten la beligerancia y hasta la intervención.

Otros informes de Washington demuestran los anteriores y los rumores que venían circulando los días pasados, y aseguran que en la nota se muestra el Gobierno sumiso á los Estados Unidos y accede á todo lo que Mac-Kinley le propone.

LOS CARLISTAS

Ha llegado á Madrid el marqués de Cerralbo. Los carlistas esperan con impaciencia la reunión de notables que en breve convocará, para saber las instrucciones que ha recibido de don Carlos.

LA REINA ENFERMA

Continúa indispuesta la Reina: su enfermedad es leve.

RUMORES

Se ha dicho que el empeño que muestra el general Martínez Campos en reorganizar el partido conservador obedeció á su creencia de que pudiera ser indispensable un cambio de política en breve plazo si las medidas adoptadas por el señor Sagasta no dan el resultado apetecido, para evitar males muy graves.

Por la misma razón muestra gran interés en que no se disuelvan las actuales Cortes, las cuales votarán los presupuestos y leyes económicas que les presente el Gobierno.

FIDIENDO BARCOS

En Cádiz ondea la idea de formar una gran liga de obreros españoles en la que entren los de Barcelona, Cádiz y Asturias interesados en la industria naval hasta conseguir que los buques de la marina de guerra se construyan en España.

Esperan que sus gestiones sean provechosas, recordando que el señor Sagasta siempre fué partidario de favorecer la industria naval española.

LOS CONSERVADORES

Se ha reunido el directorio conservador, aprobando la fórmula de unión con los silvelistas en cuanto se refiera á la acción parlamentaria.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY	
4 por 100 interior al contado, . . .	62'80
» » » fin de mes, . . .	62'87
» » exterior, . . .	79'80
» » amortizable, . . .	76'65
Cubas de 1886, . . .	92'35
» de 1890, . . .	74'50
Obligaciones de Aduanas, . . .	96'35
» de Filipinas, . . .	94'30
Acciones del Banco de España, . . .	417
Cambio de París, . . .	82'40

Madrid, 29—2 m.

ERA BROMA

Dicen de Sevilla que el Duque de San Mauro que ha llegado á dicha capital ha desmentido la noticia de que el Rey de Siam haya condenado á muerte á uno de sus ayudantes por una falta de etiqueta.

El conde partió de la prensa de Nápoles y fué acogido por la de Lisboa que pidió el indulto. Una dama de Palacio, al leerlo, pidió á Caulalongo que perdonase al sentenciado, y el Rey se extrajo mucho de la petición, pues él no tenía facultades

para condenar á muerte. Si algún súbdito mio—añadió—hubiese cometido faltas, en mi Reino hay leyes y tribunales para castigarlo.

EL VIAJE DE WEYLER

El general Weyler ha escrito á sus amigos que por ahora no piensa venir á la Corte, sino pasar una gran temporada con su familia.

Hasta febrero no llegará á Madrid á menos que sea llamado ó le obliguen acontecimientos imprevistos.

LOS AUTONOMISTAS

Han celebrado una conferencia los representantes antillanos señores Labra y Giberga.

Este último manifestó que se halla al lado del Gobierno y le ayudará en Cuba á conseguir sus propósitos.

LOS CONSERVADORES

Considerase al señor Elduayen excluido de las resoluciones del directorio por no estar conforme con la unión de los silvelistas: se muestra reservado y no determinará su actitud hasta conocer la del señor Romero Robledo para unirse á él ó retirarse á la vida privada.

El exministro señor Linares Rivas también censura los actos del directorio continuando al lado del señor Romero Robledo.

El señor Fidal ha declarado que se concede demasiado alcance á los proyectos de unión, pues aunque conservadores y silvelistas están en inteligencia para los fines electorales, ambos partidos conservarán sus personalidades propias.

La fusión nombrará una junta directiva electoral compuesta de los señores Cos Gayón, Villaverde, Dato y marqués de Vadillo.

LA NOTA

Telegrafían de Washington que ya se conocen los detalles de la nota enviada por el Gobierno del señor Sagasta al de Mac-Kinley.

Los términos en que está redactada son muy corteses y conciliatorios.

España reconoce el gran interés que tienen los Estados Unidos en que termine la guerra de Cuba y presta su asentimiento cordial á los buenos deseos que demuestran.

Manifiesta la esperanza de que este fausto suceso se realice en breve, para lo cual se ha relevado al general Weyler, dando nuevas instrucciones al general Blanco, encaminadas á que la isla goce de las mayores libertades posibles dentro de la soberanía de España.

Acéptanse igualmente cuantas ofertas hace el Gobierno de los Estados Unidos de un modo amistoso, con objeto de que quede bien definida la intención afectuosa de aquella nación y los propósitos sinceros de ésta.

Afirma que si á pesar de la buena voluntad de España, los cubanos rehúsan las concesiones que se les hacen, y persisten en su actitud rebelde, España procederá con toda energía.

ALTA MODA

Todas las señoras elegantes deben visitar EL SALON DE LA MODA, donde se han recibido los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.—Leonor Bernedo, Portales, 34.

Caballo de cinco años y siete cuartas escasas, fino y de buena raza, se vende á prueba siendo á persona conocida. Informará don Crescencio Aguirre, Escuelas, 45, principal.

Botillería Se traspaasa la del muro de las Escuelas, núm. 29, frente al teatro. Para tratar en el entresuelo de la misma.

Tienda Se arrienda una en la calle de San Juan, 41, segundo piso, fino, marañ.

Aprendiz Se necesitan con principios en el ramo de tejidos. Portales, 58.

Venta de un olivar

Se hace en buenas condiciones, de uno en el término de Pradoluvar, jurisdicción de esta ciudad, de 800 pies, en 22 fanegas de tierra, lindante con la cañada de Calatorra, que pertenece á don Isaac Lopez. Informará el procurador D. Remigio Vidaurreta, M. Rado, 46, principal.

Leche fresca de burra

La vende en la calle de Barriocepo, núm. 23, Alejo González.

Ayuntamiento constitucional de Lapuebla de la Barca

ANUNCIO

Necesitando este Ayuntamiento una persona versada en la práctica de diligencias de agencia ejecutiva, se admiten las solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de quince días, de los aspirantes que deseen desempeñar dicho cargo, con los derechos señalados en la vigente ley de ayuntamientos. Lapuebla de la Barca, 25 de octubre de 1897.—El Alcalde, Félix Viteri.

COLEGIO DE NIÑAS dirigido por doña Clara Horec

Portallidos del Mercado, 12, principal.

Se arrienda la posesión conocida por la aguas, lavaderos, casa, huerta, cuadras y otras dependencias. Informar en calle de Soria, letra B.

En la hojalatería de la Ciudad de Juan 126, se alquila un y venden toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Casa en venta y varias fincas de la propiedad de don Indalecio Pérez, se venden á plazos ó al contado en Santo Domingo de la Calzada. Para tratar dirigirse á dicho señor, calle Mayor, 61, Santo Domingo.

PANTEONES

Se cede sala y acoba bien amuebladas, con ó sin asistencia. Portallidos, 14, 2.º.

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 1, casa de la viuda del Gattero.

Colocación Soltero, de 30 años, aprobando su conducta, desea colocarse bien sea en oficina, contaduría, mayordomía u otro destino análogo. Darán razón en esta imprenta.

Piano Se vende barato. Calle de Soria, 11, principal, izquierda.

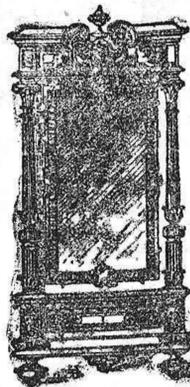
Almacén de patatas

Se compran patatas de todas clases á los precios siguientes:
Blancas y amarillas 80 céts. arroba.
De la tierra 55 » »
Abierto desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.—Calle del General Zurbarán, 2.

LA RIOJA

Curación segura de las **Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatisma, Debilidad general é Inapetencia.**
Indispensable á los convalecientes.

Depósito exclusivo en Logroño **D. Patricio Gómez, Farmacia y Droguería, S. Blas, 9**
Venta principales Farmacias.



TALLER MECÁNICO
ELEGANCIA
ECONOMÍA
CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES
PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13.
RAMOS TOLEDO
LOGROÑO



D. FRANCISCO BAÑULS ROSELLÓ

Oficial de 1.ª clase de Investigación de Hacienda pública

falleció en el día de hoy, á los 43 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ana Abad, hijos don Francisco, don Vicente y doña Mercedes, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado, por lo que les quedará agradecidos.

Avila, 27 de octubre de 1897.

D. Venancio Ocio y Uranga

CAPATAZ DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1896

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hija y nieto, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan sido invitados particularmente, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, mañana, sábado, á las nueve y media de la misma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 29 de octubre de 1897

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay 3'25 pesetas

en el acreditado comercio de Ferristería, Cristal, Azulejos y otros muchos artículos, de

PÍO AMELVIA

calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

Hotel en venta

Se vende á plazos ó al contado el hotel letra R de la calle de Soria. Para tratar en el mismo.

NODRIZAS

Hay una soltera, de 22 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Una soltera, de 19 años y leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Farán razón calle de Soria, 11, principal derecha.

Hay una de 23 años que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Rodríguez Paterna, núm. 35.

Hay una de 21 años, leche de cinco meses, casada, que desea criar en su casa en San Román de Cameros. Darán razón en la peluquería de cupillo Sotelo, Sagasta, 23.

Hay una casada, de 28 años y leche de cinco días, que desea criar en su casa, Vuelta del Peine, casa de la Batrela.

Para casa de los padres, hay una de 30 años, con leche fresca. Darán razón Barriocepo, 40, primero.

Almacén

Se arrienda el de la casa de la calle de las Cillerías, núm. 14. Para tratar dirigirse á don Pío S. Morga, Mayor, 114.

En la calle Mayor

Se necesita uno que se arrienda un segundo piso en hermosas habitaciones, alcobas pintadas al óleo y una espaciosa galería al medio día con vistas á jardines. Para tratar, en el primer piso de la misma.

Calderas para hacer aguardiente

Se desean comprar dos usadas de 25 á 50 cántaras. Diríjase con detalles á Daniel del campo, Rodezno.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRÁULICA

Se necesita uno que se arrienda un segundo piso en hermosas habitaciones, alcobas pintadas al óleo y una espaciosa galería al medio día con vistas á jardines. Para tratar, en el primer piso de la misma.

Oficial de botero

Se necesita uno que se arrienda un segundo piso en hermosas habitaciones, alcobas pintadas al óleo y una espaciosa galería al medio día con vistas á jardines. Para tratar, en el primer piso de la misma.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Uargulé hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en quarterones. Bodegas para alcohol. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIRYA, 11.

Traslado

La acreditada barbería del Pracuñante don Cañuto Iñiguez, situada en la calle Mayor, se ha trasladado á la de San Blas, núm. 1, junto á la tienda de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía, donde ofrece al público sus servicios dentro y fuera de su casa. Se admiten abonos. Igualmente presta los servicios de a. Cirujía menor, con bastantes años de práctica, que es la mejor garantía. En dicha barbería se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

Practicante

Se necesita de buena y esmerada droguería de D. Patricio Gómez en la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez. Se le darán cinco reales diarios y asistencia.

Tijeras de podar

de la acreditada marca

RIOJA

en gran surtido y á precios muy baratos, en los almacenes de

PAQUETERÍA Y MERCERÍA

DE

ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8

MAQUINAS DE COSER

Todos los sistemas se arreglan y reparan, calle de la Imprenta, núm. 8, primero.
Se compran máquinas usadas y deterioradas.
Dirección y encargos: Nicasio García, Logroño

Bordelesas usadas

Se venden en el establecimiento de Kusebio Rubio, calle de San Blas, 26.

VENTA DE COCHES

Se venden: un ómnibus de diez asientos, otro de ocho idem, otro de seis idem, dos femihayes de seis asientos, dos idem de cuatro idem, dos idem de cuatro idem, dos idem de cuatro idem, un chasis y un ferón; todos en buen uso y á precios arreglados.—Diríjase á Cecilio Bujedo, Urado de Amé- zaga, 38, estanco, Bilbao.

PASTOS

Se arriendan los del coto de la R. d. de Vares, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanares. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1

(PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social Pesetas 12.000.000

Primas y reservas 41.028.645

TOTAL 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 4.650.087'42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales derivados á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para todas las operaciones dirigirse á sus representantes en la provincia de Logroño D. Ambrosio Lardias, Subdirector con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardias, en Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez, en Nájera, D. Juan Pérez de la Torre y D. Feligrín Urzay, en Santo Domingo, D. Ignacio Sáez, y en Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por D. Pedro Mayoral

Profesor numerario por oposición y secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad premiado en la Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año 1893 Clases de Dibujo de Figura, Adorno, Paisaje, Perspectiva y sombras, Litografía y Topográfico Preparación especial para ingreso en las Academias Civiles y Militares. Clase diaria ó alterna.—Precios convencionales.

CALLE MAYOR NÚMERO 40, MODERNO, 3.º—Logroño.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2

(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA»)

Precio fijo.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

DIRECTOR, DON PEDRO MAYORAL
CALLE DEL MERCADO, 4, PLANTA BAJA

Clases generales de gimnástica higiénica para caballeros y niños, y especiales para señoras y señoritas á diferentes horas. Honorarios por alumno, un mes 750 pesetas, ó por curso de ocho meses, 40 pesetas. Lecciones particulares para enfermos en el establecimiento ó á domicilio, precios convencionales. Sesiones de masaje y de hidroterapia, precios según los casos. Clases de esgrima de florete, sable y espada francesa, 15 pesetas al mes. Por curso de ocho meses, 80 pesetas. Los señores alumnos de este Gimnasio al ingresar en él serán sometidos á detenido examen antropométrico, entregándoseles nota impresa de su resultado. A los seis meses de asistencia se volverá á repetir dicho examen para hacer un estado comparativo de los resultados obtenidos. Todos los honorarios se abonarán por adelantado.

Calle del Mercado, 4, planta baja.

NOTA. Queda abierta la matrícula todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

La 25.000

CAMISERIA

Se confeccionan sobre medida desde 5 ptas. una. Se arreglan. Últimas novedades en cuellos, puños, pecheros y camisolines.

CORBATERIA

Gran surtido en este artículo últimos modelos y formas, desde 0'50 en adelante. Pañuelos de hilo y seda. Género de punto.

PERFUMERIA

Violeta, Heliotropo, Almizcle, Piel de España, Corea, Siglo XX. Jabones y polvos de todas clases.

Portales. 28

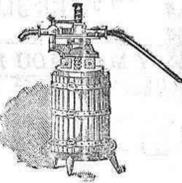
Variedad en cigarreras, monederos, tarjeteros y carteras; guantes ante y piel de perro; extensa colección en botonaduras

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

VICTORIA de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, wagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fabrica de CANAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA A VAPORES

Inmenso surtido de jergones y camisas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas, etc., etc.

Trabaja para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de San Blas números 3, 6 y 8, EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns: Destino, Clase, Precio. Destinos: Alíca, Gracia, Francisca, Serra, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERRENA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 220

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS: BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 27 octubre saldrá el vapor español - RITA - admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA: Se supone a los señores embarcadores con unquena a esta Agencia, con anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Para solicitar entada y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle. 28. Santander.

COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA. Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

LOS ZAMORANOS

Unica casa en esta población dedicada exclusivamente a géneros blancos y de punto.

Debido a las importantes compras de géneros de punto del Reino y extranjeros, podemos ofrecer al público inmejorables clases a precios baratísimos, en camisetas, pantalones, medias, calcetines, chalecos interiores, refajos, cubre corsés; todo esto en lana y algodón de todas clases y tamaños.

Peluerinas de punto y madroños y mantas de lana para cama. Excelente surtido en lienzos, sábanas de un ancho, telas blancas de algodón, toallas y mantelerías de varias clases.

Ropa blanca confeccionada para señoras y niños, gorras y capas de cristianar, trajecitos y sombreros para poner de cortos.

Encajes, tiras bordadas, cortinajes, velos, mantillas, corsés, pañolería de seda y de hilo.

Telas de hilo para colchones, colchas de brocatel de seda y de piqué en elegantes colores; se toman encargos de ropa blanca a la medida.

Precio fijo.—Es inútil regatear.—Para géneros blancos y de punto

LOS ZAMORANOS. 13. SAGASTA, 13

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. DEPIILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.— Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo, agente de Negocios.—Logroño

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Lanzagorta.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS. 30

Almacén de camisas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paño, espejos, muebles de madera, lavabos, bailes, malacates y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camisas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla cable desde 6 x duros Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Máquinas de coser

para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño: San Blas 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

VINOS DE LA RIOJA TAPONES R. TAULER. La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los. (Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona Premios con 21 Medallas de Oro Plata, y Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

A los fabricantes de aguardientes

Se venden a precio muy arreglado una caldera de cobre de cada cuarenta cántaras, con todos sus accesorios para quemar vinos y otra también de cobre, de cada veintita cántaras con sus accesorios para igual objeto, ambas en muy buen estado.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Pechas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedores de Viena, Barile Malatas, Mesas de camilla, Camas a campaña otra inmensidad de artículos a precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, num. 7 (Plaza del Mercado)

Imprenta de LA RIOJA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos. HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

Talleres de construcciones mecánicas APOLINAR ARRIETA

Especialidad en la fabricación de prensas para uva, oliva, tártaro y para toda clase de aplicaciones. (Más de 2.500 prensas vendidas en pocos años) Giradoras, rulos de hierro husos de presión y material completo para bodegas. Bombas para trasiego, riego e incendio. Trilladoras, arados, limpias, trituradores de granos, desgranadores de maíz, gradas y arrobaderas. Norias para brazo y caballería. Azadas metálicas para elevar aguas. Turbinas, rodetes, ruedas hidráulicas y aparatos de molinería, Amasadoras, sobadoras y malacates. Máquinas para curvar los aros de cubas.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

ENOLATURU PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Semerville & Co., Liverpool, Agentes generales. SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with columns: Fecha de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Salidas: Noviembre 10 (Gallego), Noviembre 17 (Palentino), Noviembre 24 (Santanderino), Noviembre 30 (Riojano).

Admiten carga y pasajeros de 2.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 222